



Expediente: 10647/17

Carátula: CREDINEA S.A. C/ MAMANI JULIA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20165854781 - CREDINEA S.A., -ACTOR

9000000000 - MAMANI, JULIA MERCEDES-DEMANDADO

20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 10647/17



H104058096728

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ MAMANI JULIA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 10647/17

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024. De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, traslado al demandado condenado en costas por el término de ley. **PERSONAL**. GEGE 10647/17

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.